

Con lo que se concluye este cavildo que firmaron  
los señores concurrentes segun yo el Sr. Jefe.

Juan de  
Luzuriaga

Concejo.  
Fier.  
Sanchez.  
Beldal.  
D. Ugado.  
Guerra.  
Rojas.  
Villal.  
Lopez.  
Galvez.  
Moya.  
Citation

En la M. C. y M. L. Ciudad de Santa Cruz  
veinte y tres de Mayo de mil ochocientos Cuatro-  
ta y cuatro: por ante mi el Sr. Jefe interino del  
Pto. de Sta. Cruz de Tenerife de jurisdiccion de  
Concejo de Santa Cruz de Tenerife Sr. D. Alfonso San-  
cristobal de Guzman Alcalde primer D. Juan de  
D. Juan Diego Delgado, D. Juan Guerra, D.  
Antonio Rojas Diaz, D. Juan Antonio Velez D.  
Antonio Lopez Regidor, D. Jefe Galvez y D.  
Julian Moya Jindio.

Por lo que por el Sr. Jefe de Sala se dio cuenta de  
haber hecho la citacion para este Cavildo en  
virtud de cierta mandada deparar por el Sr.  
Jefe.

Por el Sr. se leyó el acta anterior y quedo  
aprovada.

Integridad de los  
il. Procurador.)

La Ciudad acordó: se le entreguen al  
Procurador de la S. M. de S. M. Juan  
Pez, la suma de cuatro mil d. en. a  
cuenta de los suministros que tiene recibidos.

